



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320170043200	Ordinario	Eladio Antonio Castro Mejia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/02/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Providencia Calendada 13 De Noviembre De 2.020, Por Medio De La Cual Revocó El Auto De Fecha 31 De Enero De 2020 Proferido Por Este Juzgado, Para En Su Lugar Ordenar Dictar Mandamiento De Pago Por Cumplimiento De Sentencia En El Presente

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

890b12df-9098-4ecc-8214-4a0cafea1f82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 2 De Febrero De 2021



				Proceso Promovido Por Eladio Antonio Castro Mejía Contra La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Sin Imponer Costas En Segunda Instancia. En Consecuencia, Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Lo Atinente Al Mandamiento De Pago, Medidas Cautelares, Denuncia De Bienes Y Todo Lo Relacionado Con El Cumplimiento De La Sentencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

890b12df-9098-4ecc-8214-4a0cafea1f82